II CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL- GUAIRÁ
PALACIO DE JUSTICIA
Administración
Dpto. Patrimonio y Suministro Telf. 0541 – 42513
Interno 67125 – 67123 – 67196

Compromiso con la gente

Nº 26/2021

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

C.D "ADQUISICION DE CHAQUETAS"

En la ciudad de Villarrica, Capital del Departamento del Guairá, República del Paraguay, a los 18(diez y ocho) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, en la Sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial del Guairá, sito en Mcal. Estigarribia e/ Ismael Maelo Gómez y Azara, estando presente **Viviana Piccardo Administrador de Contrato, por la Sección Patrimonio y Suministro José David Vázquez, por la Sección Control y Seguimiento Abog. Ricardo Maidana,** de esta Circunscripción Judicial; a los efectos de proceder a la Recepción de la **Factura de Crédito Nº 001-001- 0002280 de fecha 18/11/2021,** acompañada de solicitud de pago, la cual corresponde a la **Nota de Remisión Nº 001-001- 0001609 de fecha 18/11/2021** del bien adjudicado; conformidad al **Contrato Nº26 de fecha 12/10/2021**, según lo suscripto con la Empresa Contratista **PROSAL S.A.,** representado por el Sr. **DIEGO RODRIGO CEREZUELA YAMPEY** Conforme constancia de acta de recepción definitiva Nº26/2021 de fecha de 12 de octubre del corriente año en curso.----------

Seguidamente, se procede a la verificación y recepción total del bien adjudicado y de los documentos mencionados precedentemente los cuales corresponden a las siguientes mercaderías:

Ítem	Descripción	Marca	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
1	CHAQUETA	SAMU'U	103.500	28	2.898.000
		TOTAL		**28**	**2.898.000**

Los ítems recibidos contaban con un plazo de entrega de treinta (30) días a partir de la firma del contrato, según el PBC, el cual venció en fecha 11/11/2021, se deja constancia que el oferente hace entrega en la fecha, con ocho (7) días de atraso, por tanto corresponde aplicar la multa correspondiente los ítems recibidos en la fecha. -

Certificando que los bienes recibidos se ajustan a las especificaciones técnicas y cantidades requeridas.-

Firma los presentes en cuatro ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Ricardo Maidana
Verificador
Control y Seguimiento

Viviana R. Piccardo M.
Administrador de Contrato
Circunscripción Judicial Guairá

José D. Vázquez Duarte
Asist. Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Guairá